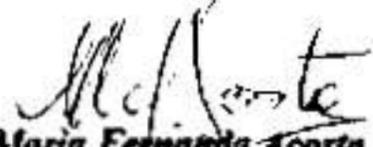


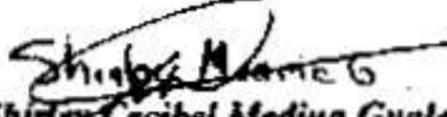
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUADOR ASESOR DACOSTA S.A., CELEBRADA EL DIA
VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.**

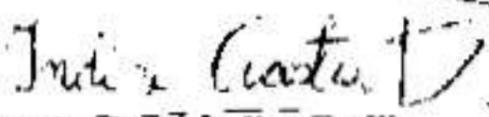
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles general cordova numero 1021 y 9 de octubre.

Comparece el Señora Maria Fernanda Acosta Borja en su calidad de Representante Legal de la compañía Ecuador Asesor Docosta S.A., también comparecen a esta Junta Acosta Borja Indira Cecilia en sus calidad de accionista de la compañía Ecuador Asesor Docosta S.A. Ambas accionistas con cuatrocientas Acciones ordinarias para la señora Acosta Borja Indira Cecilia de un valor de (US\$400,00) de dolar de los Estados Unidos de América, y Maria Fernanda Acosta Borja accionistas con cuatrocientas Acciones ordinaria de un valor de (US\$400,00) de dolares de los Estados Unidos de América cada una que posee en el capital de la compañía Ecuador Asesor Docosta S.A., lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de (Ochocientos Dolares de los Estados Unidos de América).

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Maria Fernanda Acosta Borja en calidad de Representante legal y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2013. Preside la reunión la Señora Maria Fernanda Acosta Borja y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Guale. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesta a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos. -


Maria Fernanda Acosta Borja
Presidentre


Shirley Cecibel Medina Guale
Secretario de la Junta General


Acosta Borja Indira Cecilia
Gerente General